

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,  
o quien haga sus veces:

Sandra Laverde Castro

Período evaluado: 12/07/14 - 11/11/14

Fecha de elaboración: 11/11/14

### Subsistema de Control Estratégico

#### Dificultades

- Ninguna.

#### Avances

• El comportamiento Institucional observado se ajusta a lo definido en el Manual de Convivencia, documento en el cual se encuentran consolidados los principios, valores y directrices en los cuales que se enmarca la convivencia y el comportamiento laboral en el INVEMAR. Durante los meses de junio y julio se llevó a cabo actividad denominada "Campaña 100% valor- Por el fortalecimiento de nuestros valores corporativos" que incluyó mensajes de Divulgación, publicaciones en carteleras y muros de opinión dispuestos para la participación del personal. En lo que respecta al elemento de control Desarrollo del Talento Humano, el INVEMAR ha establecido procesos y prácticas de gestión Humana en cuanto a ingreso, permanencia y retiro. Lo anterior se soporta en la aplicación de los documentos: Guía de Evaluación del Desempeño (GI-TAL-001), Guía de Capacitación (GI-TAL-002), Guía Inducción y Reinducción (GI-TAL-003), Guía de Estímulos y Beneficios (GI-TAL-004), Procedimiento de Selección y Contratación (PR-TAL-001), Procedimiento para el Escalafonamiento del personal del INVEMAR (PR-TAL-003), Plan de acción TAL (bienestar). Durante el periodo informado se llevo a cabo la actualización de la Guía de Capacitación, la Guía de estímulos y beneficios y la Guía de Inducción y Reinducción.

La Alta Dirección ratifica su compromiso con la implementación del Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad mediante la asignación de recursos para el mantenimiento y mejora del Modelo Integrado de Gestión Organizacional-MIGO. El día 11 de julio de 2014, se llevó a cabo reunión de la Dirección General con todo el personal en el que se trató entre otros temas, la actualización al nuevo Modelo Estándar de Control Interno y los retos de la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad, (ISO 9001: 2008 y NTCGP 1000:2009) cuya auditoria se realizó los días 24, 25 y 26 de septiembre 2014 por parte de ICONTEC.

El INVEMAR cuenta con herramientas de planificación institucional tales como el Plan Estratégico 2010-2019 PENIA (sectorial), Plan Institucional Cuatrienal de Investigación Ambiental -PICIA INVEMAR 2011-2014, Plan Visional 2014, y Plan de Acción 2014 que compila los planes instrumentados en la "Metodología para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión", que INVEMAR adopta por el Decreto 2482 de 2012. En este sentido, el documento incorpora en sus capítulos el Plan de Desarrollo administrativo, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Plan de Gobierno en Línea y el Plan de Adquisiciones y se enmarca en los 5 Programas de investigación, la Coordinación de Servicios Científicos - CSC, la Subdirección de Recursos y Apoyo a la Investigación - SRA y las oficinas asesoras de la Dirección General. Por otra parte en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1474 de 2011, el Plan de acción 2014 cuenta con capítulo de informe de gestión de la vigencia anterior (2013) y se encuentra publicado en la web institucional. El control de la ejecución presupuestal se realiza por los administradores de proyectos con el acompañamiento del Grupo Financiero. Los planes Institucionales pueden ser consultados por las partes interesadas en [www.invemar.org.co/planeación](http://www.invemar.org.co/planeación) y [evaluación/ planes](http://www.invemar.org.co/evaluación/). Durante el periodo informado se llevo a cabo publicación en la web del seguimiento con corte a 31 de agosto de 2014 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2641 de 2012; adicionalmente, el Grupo de Planeación reportó a los directivos el seguimiento practicado al cumplimiento de Plan de Acción 2014 y al MADS el avance del Plan de Desarrollo Administrativo con corte a 30 de septiembre de 2014.

El INVEMAR soporta su operación en el enfoque de Gestión por procesos; cuenta con procesos Gerenciales, Misionales, de Apoyo y de Evaluación. Tanto el Mapa de Procesos como la Caracterización de Procesos son anexos del Manual de Calidad, documento de referencia para todos los trabajadores en la gestión y que se encuentra actualizado 12 de septiembre de 2014. Adicionalmente, la estructura orgánica y el Manual de funciones (MN-TAL-001), fueron actualizados en el marco del proceso de fortalecimiento Institucional que adelanta el Instituto, encontrándonos en periodo de transición. En lo que respecta al componente Administración de Riesgos, se cuenta con la versión 01 del documento Mapa de Riesgos por procesos acorde a la metodología expedida por el DAFP en su cuarta edición y el contexto estratégico del INVEMAR; adicionalmente se publicó en la web el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción a 31 de agosto de 2014. Por otra parte se durante el periodo informado se llevó a cabo revisión y aprobación directiva de nueva versión del mapa de riesgos por procesos, el cual entrará en vigencia a partir del 2015. La medición de indicadores asociados a riesgos avanza de acuerdo con lo planificado y se implementan los correctivos necesarios para mitigar o eliminar el impacto de los riesgos identificados.

NOTA: Al INVEMAR no le aplica el título VIII de la Ley 909 de 2004.

## Subsistema de Control de Gestión

### Dificultades

- Ninguna.

### Avances

• El INVEMAR cuenta con una estructura documental conformada por directivas, directrices, política, reglamentos, manuales, instructivos, protocolos, guías y procedimientos; asociados a los mismos se han definido registros para evidenciar el desarrollo de actividades. El Control y distribución a las partes interesadas de los documentos se lleva a cabo conforme a lo establecido en el PR-PEC-001 control y elaboración de documentos, soportado en el aplicativo web KAWAK. Los controles se encuentran asociados a procesos y se encuentran inmersos en la estructura documental del INVEMAR; los mismos se precisan en los documentos Mapa de Riesgos por Procesos y Mapa de Riesgos de Corrupción en los campos controles existentes y descripción de controles respectivamente.

Los indicadores de Gestión de procesos son revisados permanentemente con el fin de garantizar su pertinencia para valorar factores críticos de éxito en la gestión; el día 21 de marzo se adelantó taller de revisión y actualización de indicadores bajo la coordinación del Grupo de Planeación en el que se definieron indicadores asociados a procesos y objetivos de calidad; actualmente se encuentra implementada la divulgación de los resultados de indicadores de gestión a las partes interesadas a través de la página web (Quienes somos/ Gestión de Calidad/ Indicadores de gestión SGC).

Adicionalmente se han definido indicadores asociados a planes y riesgos los cuales se encuentran consignados en las herramientas de planificación correspondientes. Se cuenta con documento Manual de operaciones que recopila los lineamientos, directrices, normas y disposiciones internas establecidas para los componentes de control: Ambiente de Control, Direccionamiento Estratégico, Administración de riesgos y Actividades de control; dicho documento fue actualizado a 12 de septiembre de 2014 en armonía con la implementación del software KAWAK.

La oficina de Auditoría Interna, en cumplimiento de su función institucional de velar por la atención integral del ciudadano, mensualmente realiza seguimiento a la atención oportuna y completa de los requerimientos que llegan al INVEMAR a través del Sistema de Preguntas, Sugerencias, Quejas y Felicitaciones el cual se constituye en insumo para la implementación de planes de mejora a través de KAWAK. Adicionalmente, en cumplimiento de lo previsto en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", anexo del Decreto 2641 de 2012 se presentó informe directivo correspondiente al trámite de requerimientos presentados por la ciudadanía a través del Sistema de Preguntas, Sugerencias, Quejas y felicitaciones durante el semestre I-2014. Se cuenta con caracterización de procesos en las cuales se encuentran definidos los flujos de información y productos entre procesos mediante la definición de entradas y salidas, clientes y proveedores de procesos. En cuanto a las TTGD (Tablas de Temporalidad y Gestión Documental), estas se encuentran aprobadas por el Comité de Archivo que a partir del mes de septiembre se integró al Comité Institucional de Desarrollo Administrativo. El INVEMAR cuenta con Sistemas de Información para soportar los procesos Institucionales así: SIAM -Procesos Misionales, SUNOEE- Gestión Financiera y Gestión de la Adquisición de bienes y servicios, GED-Gestión de la documentación, KAWAK- transversal con énfasis en Gestión de la Documentación, Auditoría Interna, mejoramiento continuo, producto no conforme y mantenimiento de equipos, Cobol-Gestión Humana, SGC-Comunicación. Durante el periodo informado se suscribió contrato para la adquisición de software KACTUS, el cual soportará actividades del proceso de Gestión Humana y que se encuentra en fase de implementación.

El INVEMAR cuenta con Directriz para la Divulgación Institucional y Directriz Editorial del sitio web del INVEMAR en estos documentos se encuentran definidas estrategias, actividades, responsabilidades y medios de comunicación para la divulgación de la gestión y resultados de la investigación a las partes interesadas, incluyendo la ciudadanía.

NOTA: El INVEMAR no administra ningún trámite público (Ley 962 de 2005). Por otra parte, el INVEMAR en el desarrollo de la estrategia de participación ciudadana publica en la página web ([www.invemar.org.co/quienes\\_somos/informes\\_de\\_gestion](http://www.invemar.org.co/quienes_somos/informes_de_gestion)) información de la gestión de cada vigencia (informe de actividades).

## Subsistema de Control de Evaluación

### Dificultades

- Ninguna.

### Avances

• La Autoevaluación de la Gestión se desarrolla de acuerdo con la periodicidad definida para su medición y análisis en el tablero de indicadores de gestión. Durante el periodo informado se llevó a cabo la habilitación de indicadores de gestión en el módulo de indicadores del software KAWAK, facilitando el control y seguimiento de las mediciones, así como el establecimiento de acciones de mejora cuando sea requerido. Por otra parte se llevó a cabo el segundo seguimiento cuatrimestral al Plan de Acción 2014 y el tercer seguimiento al Plan de Desarrollo Administrativo con el acompañamiento del Grupo de Planeación. A partir de los resultados de la autoevaluación de la gestión se identifican oportunidades de mejora las cuales se establecen de acuerdo con el procedimiento PR-PEC-004 Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora. Los resultados de la autoevaluación se constituyen en insumo de entrada para el proceso de Revisión Gerencial y la toma de decisiones. El INVEMAR cuenta con PR-ADI-001 Auditoría Interna en el que se proveen los lineamientos para desarrollar la evaluación independiente a los Sistemas Integrados de Gestión. El programa de Auditoría MIGO y el de Evaluación a la Gestión y Resultados 2014 aprobado por la Dirección General, avanza conforme a lo planificado alcanzando a la fecha ejecuciones del

78% Y 56% respectivamente. En lo que respecta a las evaluaciones independientes del Sistema de Control Interno se adelanta seguimiento a las acciones concertadas con los responsables de procesos para fortalecer los elementos de control que así lo ameritaron con base en los resultados de la evaluación a la vigencia 2013 y los requerimientos del nuevo MECI.

Durante el periodo informado se llevó a cabo seguimiento a la implementación de las acciones de mejora contenidas en los planes de mejoramiento suscritos correspondientes a la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular vigencia 2010, Auditoría vigencia 2012 y Auditoría Incidente carbón Puerto Carbonífero de Ciénaga 13 de enero de 2013. El reporte de seguimiento semestral de cumplimiento de los Planes de Mejoramiento se llevó a cabo a través de SIRECI y de acuerdo con lo previsto en la Resolución Orgánica 7350 de 28 de noviembre de 2013 emitida por la Contraloría General de la Republica. Las acciones de mejora requeridas a nivel de proceso se han establecido conforme a los resultados de la autoevaluación de la gestión, la autoevaluación del control, evaluaciones independientes y auditoría interna las cuales se encuentran consolidadas en la tabla de seguimiento de mejoras de cada proceso y el módulo de Mejoramiento continuo de KAWAK, y cuya verificación de la implementación y eficacia de las mismas se realiza de manera conjunta por el responsable de proceso y el Auditor Interno. Los planes de mejoramiento individual se construyen a partir de la evaluación del desempeño Institucional (FT-TAL-002 Y FT-TAL-007) que se realiza anualmente de acuerdo con los lineamientos de la Guía de Evaluación del Desempeño (GI-TAL-001). Los registros resultantes de la actividad contienen un espacio para indicar los compromisos del evaluado y la fecha de cumplimiento; adicionalmente estos compromisos deben ser incorporados en el FT-TAL-011 Plan de acción personal de la vigencia siguiente al periodo de evaluación, con el fin de valorar permanentemente su cumplimiento e impacto.

### Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno del INVEMAR adelanta fase de ejecución y seguimiento del Plan de Fortalecimiento MECI, acorde con lo establecido en el Decreto 943 de 2014. Las acciones de mantenimiento y mejora contenidas en el plan, son acordes a los lineamientos del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano 2014.

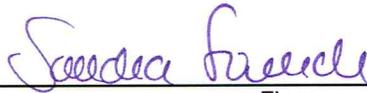
Actualmente el Sistema de Gestión de la Calidad se encuentra certificado bajo los referentes normativos ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009 por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación- ICONTEC.

En cumplimiento de lo previsto en la Circular Externa N° 100 - 009 del 30 de diciembre de 2013 del Departamento Administrativo de la Función Pública se presentó informe sobre la evaluación y seguimiento al modelo estándar de control interno - MECI a 31 de diciembre de 2013.

Nota: Al término de la fase de cierre se ajustará nueva estructura MECI en el esquema de presentación del presente informe.

### Recomendaciones

Considerar en la planeación de actividades 2015, el mantenimiento y mejora del modelo MECI:2014



Firma